INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN

Fecha: Del 19 al 31 de agosto de 2026.

1. Datos del Convenio Interadministrativo de Cooperación:

NÚMERO DEL CONVENIO	521 – 2025
OBJETO DEL CONVENIO	Aunar esfuerzos y establecer los términos y condiciones para el manejo y ejecución de los recursos de apoyo financiero de la nación al municipio de Sabanagrande del departamento de Atlántico, en calidad de beneficiario del apoyo financiero de la nación y ejecutor del proyecto, conforme con el acto administrativo de asignación de recursos, destinados para la ejecución del proyecto denominado: "Construcción de la red de impulsión para la conducción de agua potable desde la PTAP hacia el casco urbano del municipio de Sabanagrande del departamento del Atlántico", en adelante el "PROYECTO".
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	31 de enero de 2025
BENEFICIARIO	Municipio de Sabanagrande, departamento de Atlántico
NIT	890.115.982-1
VALOR DEL CONVENIO	El CONVENIO no genera erogación presupuestal entre las PARTES, toda vez que de conformidad con lo establecido en artículo 2.3.3.1.8.7 del Decreto 1425 de 2019 que subrogó el Decreto 1077 de 2015, en concordancia con lo establecido en el inciso 2° del artículo 2.3.3.1.8.6 ibidem, el CONVENIO se celebra con el fin de establecer los requisitos para hacer exigible el pago del apoyo financiero de la nación al MUNICIPIO, para la realización del PROYECTO
VALOR DEL* PROYECTO	$ 6.652.124.683
PLAZO	Veinte (20) meses
FECHA DE INICIO	31 de enero de 2025
FECHA TERMINACIÓN INICIAL	30 de septiembre de 2026
ADICIÓN	No aplica

PRÓRROGA Nro. 1	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
FECHA TERMINACIÓN REAL	30 de septiembre de 2026

*Incluye seguimiento (2%) del MVCT.

2. Datos del Supervisor del Convenio

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Luz Stella Bautista Tibaquira Subdirectora de Proyectos (E) – DIDE - VASB		
DEPENDENCIA – MEMORANDO	Resolución 0591 del 19 de agosto de 2026 (Encargo)		
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Claudia Milena Castañeda Burgos	16/12/2025	18/08/2026
	Hugo Germán Guanumen Pacheco (E)	24/11/2025	15/12/2025
	Claudia Milena Castañeda Burgos	07/10/2025	23/11/2025
	Julio Cuesta Olave (E)	01/10/2024	06/10/2024
	Gina Juliana Rincón Rodríguez	03/05/2024	30/09/2024
	Gina Juliana Rincón Rodríguez (E)	15/04/2024	02/05/2024
	Jairo Yesid Pinzón Franco	1/09/2023	14/04/2024
	Jackeline Meneses Olarte	28/06/2023	31/08/2023

3. Información Física del Convenio

3.1 Proyecto(s) Viabilizado(s)

No. Comité Técnico VASB: 44 **Fecha:** 27-12-2024	
Nombre del Proyecto:	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE IMPULSION PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE DESDE LA PTAP HACIA EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Alcance del Proyecto:	**OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS** **Línea de impulsión:** Suministro e instalación de 1956 metros de red en tubería en PVC así: • 1956 metros de 18" en PVC 200PSI. Suministro e instalación de válvulas:

	Suministro e instalación de seis (6) válvulas de ventosa en hierro dúctil de diámetro 3". Suministro e instalación de dos (2) válvulas de purga de diámetro 6" Suministro e instalación de dos (2) válvulas mariposas de control intermedio de 18". Suministro e instalación de un macro - medidor electromagnético de 18". **INTERVENTORÍA DE OBRAS Y SUMINISTROS** **SEGUIMIENTO MVCT (2%)** Seguimiento MVCT (2% de los recursos que aporta la nación - PGN)
Impacto del Proyecto:	Con la construcción del proyecto se beneficiará la siguiente población: Actual: 36368 habitantes. Proyectada a 25 años: 57546 habitantes

4. Información Financiera del Convenio

4.1 Plan Financiero del Proyecto

Componentes/ Fuentes	Aportes Nación-PGN 2024	Aportes Nación-PGN 2025	Total
OBRAS CIVILES Y SUMINISTROS Línea de impulsión: Suministro e instalación de 1956 metros de red en tubería en PVC así: • 1956 metros de 18" en PVC 200PSI. Suministro e instalación de válvulas: • Suministro e instalación de seis (6) válvulas de ventosa en hierro dúctil de diámetro 3". • Suministro e instalación de dos (2) válvulas de purga de diámetro 6" • Suministro e instalación de dos (2) válvulas mariposas de control intermedio de 18". Suministro e instalación de un macro – medidor electromagnético de 18".	$524.533.911	$5.582.980.430	$6.107.514.341
INTERVENTORÍA DE OBRAS Y SUMINISTROS	$115.703.172	$ 298.473.353	$ 414.176.525
Seguimiento (2%) MVCT		$130.433.817	$130.433.817
Totales	$640.237.083	$6.011.887.600	$6.652.124.683

Componentes/ Fuentes	Aportes Nación-PGN 2024	Aportes Nación-PGN 2025	Total
% Participación	**9,62%**	**90,38%**	**100%**

4.2 Disponibilidad Presupuestal y Esquema Fiduciario.

No. Resolución de Asignación – Fecha:	0913 de 30 de diciembre de 2024
Valor de Asignación:	**$6.652.124.683**
No. Certificado Disponibilidad Presupuestal – Fecha:	144924 del 3 de octubre de 2024 158924 del 26 de diciembre de 2024 78125 del 21 de enero de 2025 58725 del 17 de enero del 2025
No. Registro Presupuestal – Fecha:	859424 del 31 de diciembre de 2024 859124 del 31 de diciembre de 2024 439725 del 20 de junio de 2025 25825 del 25 de enero de 2025
Esquema Fiduciario No. y Fecha:	N/A
Nombre Entidad Fiduciaria:	PATRIMONIO AUTONOMO FIA
Fideicomitente (Beneficiario):	Municipio de Sabanagrande

4.3 Desembolsos

No.	CONCEPTO	FECHA SOLICITUD DESEMBOLSO	FECHA DE DESEMBOLSO	VALOR
1	Desembolso No. 1 Recursos Nación	07/11/2025	26/02/26	$ 1.956.507.259,80
TOTAL DESEMBOLSOS				**$1.956.507.259,80**

5. Información Contractual del Convenio

5.1 Plan de Contratación del Proyecto

ACTIVIDAD	VALOR	TIPO DE CONTRATACIÓN	EJECUTOR

Construcción de Obras Civiles y Suministros	$6.107.514.341	Licitación pública	Municipio de Sabanagrande
Interventoría de Obras Civiles y Suministros	$414.176.525	Concurso de méritos	Municipio de Sabanagrande
TOTAL	**$6.521.690.866**		

5.2 Contratación inicial del Proyecto

Componente	**No. Contrato Fecha**	**Contratista**	**Valor contratado**	**Plazo inicial**	**Acta de Inicio**
Obra Civil y Suministros	001-2025 (26/09/2025)	CONSORCIO PTAP SABANAGRANDE 2025	$6.077.032.763	9 meses	04/11/2025
Interventoría Obra Civil y Suministros	001-2025 (02/10/2025)	REINGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. REINPRO S.A.S,	$413.046.025	10 meses	04/11/2025
VALOR TOTAL CONTRATACIÓN			**$6.490.078.788**		

5.3 Información de Pagos Contratación Derivada del Proyecto

- Pagos Avances de Obra e Interventoría

Contrato No. 001-2025 Obra Civil	**Valor Inicial: $6.077.032.763**	**Adiciones: $0**
Concepto del Pago	**Fecha**	**Valor acta**
Acta de Obra No. 1	04 de Mayo 2026	$ 1.823.109.828.90
Acta de Obra No. 2		
Acta de Obra No. 3		
Valor Total Pagado Obra Civil		**$ 1.823.109.828,90**

Contrato No. 001-2025 Interventoría	**Valor Inicial: $413.046.025**	**Adiciones: $0**
Concepto del Pago	**Fecha**	**Valor acta**
Pago Acta No. 1		
Pago Acta No. 2		
Pago Acta No. 3		
Pago Acta No. 4		
Valor Total Pagado Interventoría		**$ 0**

6. Resumen Ejecución del Convenio

ITEM	**EJECUCIÓN FISICA DEL CONVENIO** **No. Contratos: Obra Civil** 1 **Interventoría** 1	**VALOR**
1	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (AVANCE DE OBRA)	70%

2	VALOR VIABILIZADO DEL PROYECTO (NO INCLUYE SEGUIMIENTO)	$6.521.690.866
3	VALORES CONTRATADOS DEL PROYECTO	$6.490.078.788
4	VALORES EJECUTADOS DEL PROYECTO (1*3)	$4.543.055.152
5	SALDO VALORES NO CONTRATADOS DEL PROYECTO (2-3)	$31.612.078
6	SALDO VALORES NO EJECUTADOS DEL PROYECTO (3-4)	$1.947.023.636

ITEM	EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO	VALOR
1	VALOR DESEMBOLSADO RECURSOS NACIÓN	$1.956.507.259,80
2	VALORES PAGADOS DEL PROYECTO	$1.823.109.828,90
3	VALORES RECURSOS NO CONTRATADOS DEL PROYECTO	$31.612.078
4	VALORES RECURSOS NO PAGADOS DEL PROYECTO (1-2)	$133.397.430,90
5	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS*	$ 45.905.130

Nota: el valor de los rendimientos financieros de acuerdo con el informe de estado de cuenta expedido por el patrimonio autónomo FIA y remitido por el ejecutor, Municipio de Sabanagrande Atlántico del mes de julio de 2026.

7. Conclusiones y/u Observaciones

CONCEPTO/OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
FEBRERO de 2025 **Estado del Convenio:** En ejecución **Estado del Proyecto:** En contratación **Avance físico programado:** 0% **Avance físico ejecutado:** 0% **Avance financiero**: 0% **Fuente**: Mesa técnica de asistencia virtual del 18 de febrero de 2025. **Temas claves o próximos hitos:** Elaboración de convocatoria para contratos derivados. **Reuniones y/o visitas de campo:** Se realizó comité técnico de seguimiento virtual el 18 de febrero de 2025 con asistencia el secretario del Municipio. MVCT pregunta por la situación de los procesos de selección para los contratos derivados. Municipio manifiesta que se iniciará la confección de los estudios previos y demás documentos del proceso antes del 31 de marzo. **Correspondencia:** Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

Correo electrónico del 8 de febrero de 2025, asunto: Agenda Comité de seguimiento técnico - CUR 521 – 2025 Sabanagrande programada para el 18 de febrero de 2025.

MARZO de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Mesa técnica de asistencia virtual del 20 de marzo de 2025.

Temas claves o próximos hitos:
Publicación de convocatorias para contratos derivados, a más tardar el próximo 30 de abril de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó mesa técnica de seguimiento virtual el 20 de marzo de 2025 con asistencia el secretario de Planeación municipal.
MVCT pregunta por la situación actual de la elaboración de los procesos de selección para los contratos derivados, así como fechas tentativas de convocatoria, anotando que es indispensable realizar dicha convocatoria lo antes posible, toda vez que la resolución de asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el numeral "b)" del artículo tercero. Municipio manifiesta que sólo resta definir algunos detalles del borrador de pliegos de condiciones del contrato de obra y consecuentemente se debe ajustar el borrador de pliego de condiciones para la interventoría de obra. Manifiesta que estarán listos antes del 31 de mayo.

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:
Correo electrónico del 18 de marzo de 2025, asunto: Agenda Comité de seguimiento técnico - CUR 521 - Sabanagrande programada para el 20 de marzo de 2025.

ABRIL de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Comités técnicos de seguimiento del 30 de abril de 2025.

Temas claves o próximos hitos:
Publicación de convocatorias para contratos derivados, a más tardar el próximo 30 de mayo de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 15 de abril de 2025. El MVCT preguntó por el avance del proceso de elaboración de convocatorias para contratos derivados. Municipio informó que avanza satisfactoriamente, con algunos leves retrasos, y esperan publicar invitaciones a convocatoria antes del 30 de abril.

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 30 de abril de 2025 con asistencia el secretario de Planeación y de asesor de despacho del secretario de Gobierno del Municipio.
MVCT pregunta por la situación actual de la elaboración de los procesos de selección para los contratos derivados, en atención a que el municipio no dio respuesta al correo electrónico enviado el 10 de abril donde se pregunta por el avance de dichos procesos, así como fecha tentativa de convocatoria, anotando que es indispensable realizar dicha convocatoria lo antes posible, toda vez que la resolución de asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el numeral "b)" del artículo tercero de dicha resolución.

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:
Correo electrónico del 10 de abril de 2025, donde se pregunta al municipio por el avance del proceso de elaboración de la convocatoria de los contratos derivados, además de agendar Comité de seguimiento técnico programado para el 15 de abril de 2025.
Correo electrónico del 20 de abril al municipio, solicitando confirmación si habrá apertura de convocatorias a contratos derivados antes del 30 de abril, recordando que es indispensable realizar dicha convocatoria lo antes posible, toda vez que la resolución de asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el numeral "b)" del artículo tercero.
Correo electrónico del 28 de marzo al municipio agendando Comité técnico de seguimiento para el 30 de abril.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$0
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 6.652.124.683
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación	$0
6	Saldo Rendimientos Financieros	$0

Fuente: En el informe del con corte 31 de diciembre de 2024 de contratación derivada de FINDETER como ejecutor de los contratos derivados, no se evidencia información financiera para este convenio.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2025 no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

MAYO de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Comité técnico de seguimiento del 22 de mayo de 2025.

Temas claves o próximos hitos:
Publicación de convocatorias para contratos derivados, a más tardar el próximo 15 de junio de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 8 de mayo de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno. El MVCT preguntó por el avance del proceso de elaboración de convocatorias para contratos derivados recordando el compromiso adquirido por el municipio en comité de seguimiento del 30 de abril. Municipio informó que avanza satisfactoriamente, desafortunadamente con algunos retrasos que le han impedido cumplir con la apertura de los procesos de convocatoria dado que han tenido reducción de los profesionales del equipo de apoyo de tales procesos, pero están trabajando para publicar invitaciones a convocatoria antes del 10 de junio. El MVCT recordó la limitación de tiempo que se tiene para dar apertura formalmente a las convocatorias antes del 31 de julio, al tenor de lo definido en el literal "b)" del artículo tercero de la Resolución de Asignación de Recursos 0913 de 2024, en el sentido de retirar los recursos del convenio, en cuyo caso quedaría desfinanciado. El municipio se comprometió a publicar el PrePliego de Condiciones o Proyecto de Pliego de Condiciones antes del 15 de junio de 2025.

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 22 de Mayo de 2025 con asistencia el secretario de Planeación y de asesor de despacho del secretario de Gobierno del Municipio.
MVCT pregunta al municipio si ha solicitado a la Gobernación del Atlántico la inclusión del proyecto en el FIA. El municipio manifiesta que están gestionando una reunión con la Gobernación para elaborar el convenio del instrumento fiduciario para la ejecución de los recursos. El MVCT recomendó establecer una fecha de la elaboración de los procesos de selección para los contratos derivados, en atención al compromiso adquirido por el municipio de realizar apertura antes del 15 de junio, recordando que es indispensable realizar dicha convocatoria lo antes posible, toda vez que la asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el literal "b)" del artículo tercero de la Resolución de Asignación de Recursos 0913 de 2024. El municipio manifiesta que la elaboración del borrador de pliego de condiciones se desarrolla satisfactoriamente y reiteran que publicarán la invitación y los borradores de pliegos, tanto de obra como de interventoría, antes del 15 de junio de 2025.

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:
Correo electrónico del 5 de mayo de 2025, donde agenda Comité de seguimiento técnico programado para el 8 de mayo de 2025.
Correo electrónico del 14 de mayo al municipio, recordando la importancia de avanzar prontamente en la elaboración de los borradores de pliegos de condiciones para la contratación derivada de obras

y de interventoría, recordando que es indispensable realizar dicha convocatoria lo antes posible, toda vez que la resolución de asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el numeral "b)" del artículo tercero.
Correo electrónico del 20 de mayo al municipio agendando Comité técnico de seguimiento para el 22 de mayo de 2025.

JUNIO de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Comité técnico de seguimiento del 26 de junio de 2025.

Temas claves o próximos hitos:
Publicación de acto que ordena apertura de convocatorias para contratos derivados, prevista para el próximo 1 de junio de 2025, de acuerdo a cronograma del proceso.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 13 de junio de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno.
El MVCT inició el comité preguntando por el estado de las convocatorias de los contratos derivados, publicadas el pasado 18 de junio de 2025, recordando que es indispensable dar apertura a las convocatorias mediante acto debidamente motivado lo antes posible, toda vez que la asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el literal "b)" del artículo tercero de la Resolución de Asignación de Recursos 0913 de 2024. El municipio manifiesta que el 11 de julio de 2025 se publicará el acto que ordenan la apertura de la convocatoria bajo el número SG-LP-OP-001-2025 para la obra civil y el 1 de julio se publicará el acto de apertura para la convocatoria número SG-CM-001-2025 para la interventoría.

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:
Correo electrónico del 9 de junio de 2025, donde agenda Comité de seguimiento técnico programado para el 13 de junio de 2025.
Correo electrónico del 14 de junio al municipio, recordando la importancia de avanzar prontamente en la elaboración de los borradores de pliegos de condiciones para la contratación derivada de obras y de interventoría, recordando que es indispensable realizar dicha convocatoria lo antes posible, toda vez que la resolución de asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el numeral "b)" del artículo tercero.
Correo electrónico del 20 de junio al municipio agendando Comité técnico de seguimiento para el 26 de junio de 2025.

JULIO de 2025

Estado del Convenio: En ejecución

Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Comité técnico de seguimiento del 14 de julio de 2025.

Temas claves o próximos hitos:
Audiencias de adjudicación de contratación derivada, programada para el 12 de agosto de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 14 de julio de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno.
El MVCT inició el comité preguntando por el estado de las convocatorias de los contratos derivados, publicadas el pasado 18 de junio de 2025, recordando que es indispensable dar apertura a las convocatorias mediante acto debidamente motivado lo antes posible, toda vez que la asignación de recursos pierde sus efectos el 31 de julio de 2025 en atención a lo dispuesto en el literal "b)" del artículo tercero de la Resolución de Asignación de Recursos 0913 de 2024. El municipio manifiesta que el 11 de julio de 2025 se publicó el acto que ordenan la apertura de la convocatoria bajo el número SG-LP-OP-001-2025 para la obra civil y el 1 de julio de publicó el acto de apertura para la convocatoria número SG-CM-001-2025 para la interventoría.

AGOSTO de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Comité técnico de seguimiento del 29 de agosto de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 14 de agosto de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno.
El MVCT inició el comité preguntando por el estado de las convocatorias de los contratos derivados, dado que el acto de apertura se publicó el pasado 1 de julio de 2025 para la convocatoria bajo el número SG-LP-OP-001-2025 para la obra civil y el 11 de julio de publicó el acto de apertura para la convocatoria número SG-CM-001-2025 para la interventoría de obra. El municipio manifiesta que se ha surtido con normalidad el cronograma en la convocatoria de la obra civil, sin embargo, en la convocatoria de la interventoría de obra hay una gran participación de interesados con observaciones relevantes que han retrasado el proceso de selección.
Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 29 de agosto de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno.
El MVCT inició el comité preguntando por el estado de las convocatorias de los contratos derivados, la convocatoria bajo el número SG-LP-OP-001-2025 para la obra civil y la convocatoria número SG-CM-001-2025 para la interventoría de obra. El municipio manifiesta que se ha surtido con normalidad el cronograma en la convocatoria de la obra civil, sin embargo, en la convocatoria de la interventoría de obra se debió retrasar la fecha de recepción de ofertas, inicialmente definida para

el 20 de agosto, quedando fijada para el 5 de septiembre de 2025. Anota que la convocatoria de obra civil fue adjudicada el 26 de agosto al proponente "CONSORCIO PTAP SABANAGRANDE 2025" por valor de $$6.077.032.763.

Temas claves o próximos hitos:
La convocatoria de obra civil fue adjudicada el 26 de agosto al proponente "CONSORCIO PTAP SABANAGRANDE 2025" por valor de $$6.077.032.763.
La convocatoria de la interventoría de obra será adjudicada el próximo 20 de septiembre de 2025.

SEPTIEMBRE de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En contratación
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Comité técnico de seguimiento del 29 de septiembre de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 11 de septiembre de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno.
El MVCT inició el comité preguntando por el estado de las convocatorias de los contratos derivados, dado que el acto de apertura se publicó el pasado 1 de julio de 2025 para la convocatoria bajo el número SG-LP-OP-001-2025 para la obra civil y el 11 de julio de publicó el acto de apertura para la convocatoria número SG-CM-001-2025 para la interventoría de obra. El municipio manifiesta que, pese a haberse adjudicado el contrato de obra, no se ha suscrito acata de inicio del mismo hasta tanto se tenga contratada la interventoría, esto para evitar posibles hallazgos de parte de los organismos de control. Anota que el pasado 5 de septiembre se cerró la recepción de ofertas con un total de 7 propuestas. Está planeado adjudicar el contrato de interventoría el 26 de septiembre de 2025.
El MVCT resalta al municipio la importancia de iniciar a la mayor brevedad los contratos derivados a fin de que el municipio pueda tramitar el cobro del primer desembolso del convenio para poder hacer lo propio con la contratación derivada y dar inicio a las actividades en obra.

Se realizó Comité técnico de seguimiento (virtualmente) el 29 de septiembre de 2025 con asistencia del Secretario de Planeación y del Secretario de Gobierno.
El MVCT inició el comité preguntando por el estado de la formalización de los contratos derivados. El municipio manifiesta que el pasado 26 de septiembre de 2025 se adjudicó el contrato de interventoría al proponente REINGENIERA DE PROYECTOS S.A.S REINPRO S.A.S representado legalmente por Carlos Alberto Visbal Cabrera por un valor de $413.046.025. En ese orden de ideas están haciendo lo necesario para suscribir convenio con la Gobernación del Atlántico para que los recursos de la contratación derivada sean administrados a través del FIA.

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- Correo electrónico del 8 de septiembre dirigido al Municipio agendando comité de seguimiento técnico para el 11 de septiembre de 2025.

- Correo electrónico el 9 de septiembre, dirigido al municipio, recomendando iniciar lo más pronto los contratos derivados, para poder cobrar y tramitar el primer desembolso del convenio y dar inicio a la actividad constructiva.
- Correo electrónico del 24 de septiembre de 2025, donde se agenda Comité de seguimiento técnico programado para el 29 de septiembre de 2025.

Temas claves o próximos hitos:
La convocatoria de interventoría fue adjudicada el 26 de septiembre al proponente REINGENIERA DE PROYECTOS S.A.S REINPRO S.A.S representado legalmente por Carlos Alberto Visbal Cabrera, por valor de $413.046.025.
Se va a suscribir convenio con el FIA de la Gobernación para la administración de los recursos de la contratación derivada.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$0
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 6.652.124.683
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación	$0
6	Saldo Rendimientos Financieros	$0

Fuente: No se ha realizado ningún movimiento financiero del convenio ente el 1 y el 30 de septiembre.

OCTUBRE de 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: Adjudicados los contratos derivados
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Mesa de seguimiento del 29 de octubre de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

Se realizó mesa de seguimiento (virtual) el 29 de octubre de 2025 con asistencia del Asesor de despacho del Municipio de Sabanagrande, la Gobernación del Atlántico y MVCT.

El objetivo de la reunión fue revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico, con especial atención al avance de los contratos derivados, el trámite de vinculación ante el FIA y los requisitos para el primer desembolso por parte del Ministerio.

El Municipio de Sabanagrande informó que los contratos derivados ya fueron adjudicados a los siguientes proponentes:

Contrato de obra: CONSORCIO PTAP SABANAGRANDE 2025 por un valor de SEIS MIL SETENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L ($ 6.077.032.763,00), adjudicada el 26 de agosto de 2025.
Contrato de interventoría: REINGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S. REINPRO S.A.S por un valor de CUATROCIENTOS TRECE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL VEINTICINCO PESOS M/L ($ 413.046.025,00), adjudicada el 26 de septiembre de 2025.

El MVCT solicita a los asistentes informar sobre el estado de los trámites ante el FIA y los contratos derivados, fundamentales para gestionar el primer desembolso del Convenio, para lo cual la Gobernación del Atlántico informa que la Secretaría ya radicó la documentación ante el FIA solicitando la vinculación del municipio. Sin embargo, se recibieron dos requerimientos:
1. Subsanar observaciones en documentos financieros, que ya fueron corregidos y enviados.
2. Ajustar el formato de vinculación, responsabilidad del municipio, el cual también fue corregido y remitido.

El MVCT les da el listado de documentos requeridos para el primer desembolso del 30 % del valor del convenio previa suscripción de las actas de inicio de obra y de interventoría, para lo cual el Municipio se compromete a enviar dicha documentación la primera semana de noviembre, para continuar con el debido tramite.
La Gobernación del Atlántico y el Municipio se comprometen a continuar con el trámite de la vinculación del Municipio ante el FIA y así poder completar la documentación para el primer desembolso, también informan que las actas de inicio quedaran legalizadas la primera semana de noviembre.

Link: 10_25627.pdf

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- Se envió correo el día 22 de octubre de 2025 a la gobernación del Atlántico con la información financiera solicitada para continuar con la legalización del proyecto de Sabanagrande – Atlántico.

- Se envió correo a la gobernación del Atlántico y municipio de Sabanagrande el día 29 de octubre de 2025, para realizar mesa de seguimiento y hacerle seguimiento al tema de contratación de derivados del convenio, suscripción de actas de inicio y trámite ante el FIA.

- Se envió correo a la Gobernación del Atlántico, enviándoles los CDPs del convenio para continuar con el trámite ante el FIA, el 29 de octubre de 2025.

- Se envió correo a la gobernación del Atlántico y municipio de Sabanagrande con el listado de documentos requeridos por el Ministerio para el primer desembolso del convenio del Municipio de Sabanagrande, el 29 de octubre de 2025.

Link: 1_Octubre 2025

Temas claves o próximos hitos:

Los contratos derivados fueron adjudicados tanto el contrato de obra como el contrato de interventoría y se está a la espera de la legalización de las actas de inicio.

Se está a la espera del trámite de vinculación del municipio ante el FIA y cumplir con todos los requisitos para el primer desembolso por parte del Ministerio.

NOVIEMBRE DE 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: Adjudicados los contratos derivados-En ejecución
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes de interventoría, mesa de seguimiento del 13 de noviembre de 2025.

Reuniones y/o visitas de campo:

- Mesa de seguimiento realizada el 13 de noviembre de 2025 con asistencia del Asesor de despacho del Municipio de Sabanagrande, la Gobernación del Atlántico, contratista e interventoría.

Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico, el propósito principal es conocer a los actores del proyecto, revisar las actividades realizadas desde la firma del acta de inicio y verificar el avance del proceso previo a la ejecución de obra.

Se informa por parte del contratista e interventoría, que el acta de inicio de los contratos derivados se realizó con fecha 4 de noviembre de 2025.

El ingeniero Armando Rodríguez, director de obra, expone:
Se desarrollaron recorridos técnicos y se definió una ruta óptima para la instalación de la tubería, minimizando interferencias.
Se ejecutó un levantamiento topográfico, arrojando un trazado estimado de 2035 metros lineales de tubería.
Se identificaron dos pasos por perforación horizontal.

Para evitar interferencias con dos líneas de agua existentes, la tubería será instalada en la calzada opuesta.
En un sector con puente, la tubería deberá colocarse adosada a la estructura.

Se encuentran en ejecución: cotización de accesorios, balance de cantidades, revisión contractual, elaboración de planes de gestión y manejo, hojas de vida, afiliaciones, y plan de trabajo.

Plazo estimado para inicio de obra, el contratista estima un plazo aproximado de un mes para finalizar actividades administrativas previas.
Se proyecta iniciar obra física en tres semanas, sujeto a la revisión de los planes y ajustes.
El cronograma oficial será entregado la próxima semana.
Acompañamiento de la Interventoría- La interventoría informa:
Se han adelantado cuatro visitas de campo, con acompañamiento técnico continuo.
Se levantó un inventario de árboles para evitar talas y gestiones ambientales.
Se revisaron afectaciones actuales y potenciales en la zona de obra.

Reunión de socialización del proyecto

El contratista y la interventoría plantean:
Realizar una reunión de socialización con la Alcaldía y la Secretaría de Agua Potable.
Se propone llevarla a cabo en aproximadamente 15 días, una vez consolidadas las cantidades y planos.
Se deberá registrar la jornada con fotografías oficiales en el sitio de obra.

Acerca del primer desembolso del convenio, el MVCT informa:
El primer desembolso ya fue tramitado y legalizado por el Ministerio.
Se estima que el giro podrá quedar ejecutado a finales de noviembre hacia la fiducia, para posterior giro al municipio.

LINK: NOVIEMBRE2025

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 4 de noviembre de 2025: Se recibió correo por parte del municipio de Sabanagrande el día 4 de noviembre de 2025, con la documentación para el primer desembolso del 30 %.

- 5 de noviembre de 2025: Se recibió correo por parte del PDA y FIA Atlántico, con el documento de vinculación del Municipio de Sabanagrande al FIA, para continuar con el trámite del primer desembolso.

- 5 de noviembre de 2025: Se envió correo el día 5 de noviembre con la documentación necesaria para el trámite del primer desembolso del convenio del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 12 de noviembre de 2025: Se envió correo el día 12 de noviembre de 2025 al Municipio de Sabanagrande, Gobernación del Atlántico, Contratista de obra e Interventoría, para realizar reunión de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 13 de noviembre de 2025: Se envió correo el día 13 de noviembre de 2025 a la secretaría de planeación del municipio de Sabanagrande con el fin de adelantar los trámites para la creación del perfil del ejecutor en el aplicativo SIGEVAS y se solicitó remitir la información de la persona que se encargará de cargar toda la documentación correspondiente al proyecto.

- Se envió correo el día 14 de noviembre de 2025 al Municipio de Sabanagrande para solicitar los documentos requeridos para la elaboración del arte de la valla informativa correspondiente al proyecto "Construcción de la red de impulsión para la conducción de agua potable desde la PTAP hacia el casco urbano del municipio de Sabanagrande del departamento del Atlántico", con el fin de que sean revisados y se adelante el trámite pertinente.

- Se recibió correo por parte del PDA del Atlántico, acerca de algunas observaciones que tiene el FIA acerca de los rps del convenio con el municipio de Sabanagrande – Atlántico, el correo se recibió el día 23 de noviembre de 2025.

- Se envió correo al PDA del Atlántico con las respuestas dadas por el área financiera del MVCT, acerca de las observaciones hechas por parte del FIA en el tema de los rps del convenio con el municipio de Sabanagrande – Atlántico, el correo se envió el día 25 de noviembre de 2025.

LINK: 2_Noviembre2025

Temas claves o próximos hitos:

Los contratos derivados fueron adjudicados tanto el contrato de obra como el contrato de interventoría y se acta de inicio de dichos contratos derivados el día 4 de noviembre de 2025.

Se realizó el trámite de vinculación del municipio ante el FIA y se cumplió con todos los requisitos para el primer desembolso por parte del Ministerio.
El trámite del primer desembolso se realizó y se está la espera del giro de los recursos por parte del Ministerio.

El contratista está realizando actividades de replanteo, revisando el trazado existente y los diseños iniciales.
El trazado y la planificación técnica del proyecto se encuentran muy avanzados, permitiendo proyectar un inicio de obra física en un plazo aproximado de tres a cuatro semanas.

Existe buena articulación entre contratista, interventoría y municipio, evidenciada por las visitas de campo y el análisis conjunto de los aspectos técnicos.

Se identifican de manera anticipada aspectos ambientales y estructurales (pasos por perforación horizontal, cruce por puente, inventario arbóreo), lo cual reduce riesgos durante la ejecución.

DICIEMBRE DE 2025

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En ejecución
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes de interventoría, mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal, el ejecutor, la interventoría y el contratista de obra.

- 05/12/2025 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico, el propósito principal de dicha reunión es revisar las actividades realizadas desde la firma del acta de inicio y verificar el avance del proceso previo a la ejecución de obra.

Desarrollo de la reunión
El director de interventoría, Enrique Sánchez, informa que ha recibido documentos del contratista relacionados con actividades de replanteo ejecutadas en las últimas tres semanas, así como planos asociados.
Señala que está elaborando un oficio con 20 a 24 requerimientos donde solicitará:
Documentos iniciales del contrato, fecha real de inicio, cronograma actualizado, fechas y soportes de socialización, otros documentos técnicos y administrativos de arranque.

Informe del Municipio:
El municipio se encuentra revisando el plan de inversión del anticipo.
Están a la espera de certificaciones de descuentos por parte de Hacienda Municipal.
El contacto con el contratista ha sido principalmente virtual.
Planean reunión presencial en la semana siguiente para avanzar en procesos de socialización y coordinación.
El MVCT recuerda que el municipio puede ir adelantando actas de vecindad, pero la socialización oficial del proyecto debe informarse al Ministerio con al menos 8 a 15 días de anticipación para garantizar la asistencia del equipo social.

Carlos Arbeláez del PDA del Atlántico, manifiesta preocupación porque no hay representación del contratista de obra en la reunión.

El MVCT, le recuerda al municipio y al contratista que se debe agilizar el tema de los requerimientos hechos para la aprobación del diseño de la valla informativa.

Conclusiones

La ausencia del contratista continúa afectando la coordinación técnica y administrativa del proyecto; se tomarán acciones formales si se repite.

Interventoría consolidará y enviará un oficio completo con requerimientos claves al contratista para garantizar el arranque formal del proyecto.

Se mantiene la obligación de reportar oportunamente al Ministerio las actividades de socialización para permitir la participación del equipo social.

El municipio continúa revisando el plan de inversión del anticipo y deberá fortalecer la comunicación presencial con el contratista.

Se programó el próximo comité para el 18 de diciembre, donde se revisarán los avances y se verificará el cumplimiento de los compromisos actuales.

Se requiere la entrega urgente de fotografías y documentos por parte del contratista para poder continuar con el trámite para la aprobación del diseño de la valla informativa.

- 23/12/2025 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico, el propósito principal de dicha reunión es revisar las actividades realizadas desde la firma del acta de inicio y verificar el avance del proceso previo a la ejecución de obra.

Desarrollo de la reunión

Por parte de la interventoría, el ingeniero E. Sánchez informa que se adelantaron actividades de localización y replanteo topográfico, materialización y georreferenciación de puntos de control, así como recorridos conjuntos para reconocimiento del trazado, durante los cuales se identificaron interferencias visibles, redes existentes y accesos a predios.
El contratista, representado por el ingeniero Armando José Rodríguez Juliao, complementa señalando que se realizó la definición del mejor trazado, considerando la existencia de tres tuberías del acueducto regional que abastecen a los municipios de Polo Nuevo.

Así mismo, se verificó un trazado alterno por el costado opuesto de la vía. Durante los recorridos se identificó la presencia de una tubería adicional y una red de gas, por lo cual se adelantan consultas con el operador correspondiente.
Se informó que la próxima semana se realizarán apiques exploratorios para definir con precisión la profundidad y localización de las redes existentes.
Se indicó igualmente que ya se tienen identificados dos cruces mediante perforación horizontal, definiendo preliminarmente la ubicación de las cajas de lanzamiento y llegada, y que se programará una visita con el operador correspondiente para validar estos puntos y remitir el informe a la interventoría y al municipio.
El contratista manifiesta que recibió oficio de la interventoría solicitando información adicional, la cual será remitida la próxima semana e incluye hojas de vida del personal, cronograma de actividades, plan de gestión integral de obra y plan de manejo de tráfico. Una vez aprobada esta documentación, se iniciará la elaboración de las actas de vecindad.
En relación con el suministro de materiales, el contratista informa que se adelantaron cotizaciones con fabricantes de accesorios de hierro dúctil, específicamente con la empresa Fundiciones de Lima, ubicada en Sabanagrande, y que la compra de estos accesorios será legalizada en la presente semana.
Se aclara que el inicio de las obras físicas en sitio se estima entre 30 y 45 días, una vez se cuente con la totalidad de la tubería y accesorios, con el fin de evitar reprocesos y afectaciones a la movilidad y a los establecimientos comerciales de la zona.
Se acuerda que el contratista, en coordinación con Planeación Municipal y la interventoría, remitirá el modelo de la valla entre lunes o martes de la próxima semana para adelantar el trámite y optimizar tiempos.
Adicionalmente, el MVCT solicita que el informe del mes de diciembre por parte de la interventoría sea entregado durante la primera semana de enero, e indica que, en adelante, tanto los informes de interventoría como los de supervisión del ejecutor deberán ser remitidos dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes, debido a requerimientos de reporte ante el Ministerio.

Se informa también que el desembolso del primer giro no se ha realizado en su totalidad debido a que el PAC no ha sido aprobado por Hacienda, situación que ha afectado varios convenios. Se espera que el desembolso total se realice durante la primera o segunda semana de enero.

Finalmente, se acuerda que el próximo comité de seguimiento se llevará a cabo el 9 de enero, fecha para la cual el Ministerio enviará la respectiva invitación. Se solicita que, a partir del próximo comité, el municipio y la interventoría presenten una presentación sencilla de seguimiento en cada reunión. Planeación Municipal informa que para esa misma fecha se definirá el día exacto para la socialización del proyecto.

LINK: DICIEMBRE2025

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:
- 02/12/2025: Se envió correo el día 2 de diciembre de 2025 al Municipio de Sabanagrande, Gobernación del Atlántico, Contratista de obra e Interventoría, para realizar reunión de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 10/12/2025: Se recibió correo por parte del área de sistemas con el usuario y clave para el usuario externo del municipio de Sabanagrande-Atlántico, para posteriormente realizarle la capacitación correspondiente, el correo se recibió el 10 de diciembre de 2025.

- 10/12/2025: Se envió correo el día 10 de diciembre de 2025 al municipio de Sabanagrande, para darles el usuario y clave de sigevas, de la persona que subirá la información del proyecto.

- 12/12/2025: Se envió correo el día 12 de diciembre de 2025, para solicitar la capacitación de la plataforma sigevas para el usuario externo encargado de subir la información del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 19/12/2025: Se envió correo el día 19 de diciembre de 2025 al Municipio de Sabanagrande, Gobernación del Atlántico, Contratista de obra e Interventoría, para realizar reunión de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 22/12/2025: Se recibió correo por parte del ejecutor y de la interventoría, el día 22 de diciembre de 2025, con el informe de interventoría No 1 del proyecto del municipio de Sabanagrande Atlántico.

LINK: 3_Diciembre2025

Temas claves o próximos hitos:

El trámite del primer desembolso se realizó y se está la espera del giro de los recursos por parte del Ministerio.
La Fiducia recibió un giro de 640 millones aproximadamente y al corte de este mes se está a la espera de que Hacienda apruebe el PAC para que se termine de girar la totalidad del primer desembolso.
Durante este periodo, las actividades en campo se concentraron exclusivamente en el componente preliminar, ejecutando la localización y replanteo topográfico del eje de la línea de impulsión, la identificación de interferencias y la materialización de puntos de control (deltas) necesarios para definir el trazado final.

ENERO 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En ejecución
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes de interventoría, mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.
- 15/01/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico, el propósito principal de dicha reunión es revisar las actividades realizadas desde la firma del acta de inicio y verificar el avance de ejecución de obra.

Desarrollo de la reunión

El Ejecutor deja nota de la no presencia de la Interventoría en la reunión y se indicó por parte del MVCT, que la supervisión directa del contrato corresponde al municipio.

El ejecutor solicitó a contratista e interventoría que los documentos pendientes sean enviados antes del lunes para evitar retrasos y poder avanzar oportunamente con los trámites administrativos, así mismo, se recordó que en cada comité debe hacerse una presentación en conjunto por parte del municipio, contratista e interventoría, con el fin de dejar registro del avance del proyecto.

El ejecutor manifestó su preocupación por la falta de actividades visibles desde el inicio del contrato y solicitó información detallada sobre las gestiones adelantadas por el contratista, tales como: Replanteos realizados, levantamiento de actas de vecindad, otras actividades técnicas ejecutadas.

Desde Planeación Municipal se informó que el contratista ya presentó una solicitud de suspensión del contrato debido a dificultades técnicas y logísticas, con el suministro de la tubería de 18", la cual no es muy comercial y los tiempos de entrega son superiores a un mes.

El director de obra manifiesta la dificultad del suministro de tubería de 18 pulgadas, la cual no es de diámetro comercial y debe ser fabricada de manera especial. El proveedor principal (Pavco) informó tiempos de entrega prolongados, lo que ha motivado la solicitud de suspensión para evitar mayores costos mientras se solucionan estos inconvenientes.

El Municipio explicó que durante las labores de trazado y levantamiento topográfico se identificaron interferencias no previstas, entre ellas la existencia de una red de gas natural que no aparece en los planos del proyecto.

Conclusiones

Existen dificultades técnicas no previstas relacionadas con interferencias de redes de gas natural y suministro de tubería especializada, que están afectando el inicio normal de las obras.

Se considera procedente por parte del ejecutor la solicitud de suspensión presentada por el contratista mientras se solucionan los inconvenientes técnicos y logísticos identificados.

Se acordó que a partir del próximo comité se presentará un informe conjunto de avances para dejar trazabilidad formal del proyecto.

- 19/01/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico, el propósito principal de dicha reunión es revisar las actividades realizadas desde la firma del acta de inicio y verificar el avance de la ejecución de obra.

Desarrollo de la reunión.

El Ejecutor presenta informe del estado actual del contrato, indicando lo siguiente:

Avances administrativos.
Se han ejecutado las siguientes actividades:
Actualización de pólizas, suscripción de actas de inicio, entrega de hojas de vida, entrega del modelo de valla informativa, presentación de planes y cronograma.

Se informa que el contratista radicó solicitud formal de suspensión del contrato con fecha 19 de enero de 2026, la cual se encuentra en estudio por parte de interventoría y ejecutor.

Avances técnicos:

Únicamente se ha ejecutado trazado y replanteo.
Se realizó recorrido de reconocimiento del trazado, en el cual se evidenciaron interferencias identificadas en campo: Presencia de restaurantes sobre el trazado, redes de gas natural, viviendas de la comunidad, falta de espacio para ejecución de cruces tipo ramming.

Pendientes: Aprobación del plan y cronograma, entrega final de hojas de vida, socialización técnica del proyecto.

Se informa que la tubería que se va a utilizar requiere una fabricación especial (tubería de diámetro de 18”), la cual no es una tubería muy comercial, el proveedor Pavco les indicó que el tiempo de entrega es de más de 30 días hábiles.

El ejecutor indica que durante los recorridos para identificar el trazado se evidenció que el punto de cruce proyectado coincide con restaurantes existentes, lo que impide la ejecución directa, en el costado derecho del corredor no es viable debido a la presencia de dos tuberías de 16 pulgadas que alimentan el sistema regional.

Se explica que el cruce principal debe ejecutarse mediante perforación tipo ramming para evitar afectaciones al pavimento existente, lo cual requiere espacio suficiente que actualmente no está disponible por presencia de predios y estructuras.
Por último, se propone como alternativa realizar el cruce de manera sesgada para evitar viviendas, lo que implicaría mayor longitud.
Adicionalmente indica que se identificó una red de gas no contemplada en los planos, por lo cual es indispensable coordinar con Gases del Caribe para su localización exacta mediante planos y exploraciones.

Finalmente, el ejecutor indica que el contratista solicita formalmente una suspensión por 45 días calendario, con el fin de resolver los aspectos técnicos y logísticos mencionados.

Ante esta solicitud el Municipio dice que comprende las razones y que estudiará dicha propuesta que ve viable.

El MVCT indica que la aprobación de la suspensión corresponde a la interventoría y al municipio, además solicita definir lo más pronto posible la fecha exacta de la suspensión para evitar afectaciones administrativas.
Se solicita que cuando las actas de suspensión estén tramitadas sean enviadas al MVCT.

Conclusiones

Se confirma la existencia de múltiples interferencias técnicas que impiden el inicio normal de la obra, tales como redes de gas, predios, restaurantes y limitaciones de espacio para cruces especiales.

El ejecutor ve viable la necesidad de una suspensión por 45 días calendario, en especial por el tema de la producción de tubería de 18” y los tiempos de entrega.

El ejecutor considera indispensable realizar de manera prioritaria un recorrido técnico conjunto con: Triple A (diseñador), Gases del Caribe, Interventoría, Contratista y Municipio

LINK: ENERO2026

Correspondencia:
Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 07/01/2026: Se recibió correo por parte del ejecutor (Municipio), el día 07 de enero de 2026, con el informe de supervisión No 2 del proyecto del municipio de Sabanagrande Atlántico.

- 09/01/2026: Se envió correo el día 09 de enero de 2026 al Municipio de Sabanagrande, Gobernación del Atlántico, Contratista de obra e Interventoría, para realizar reunión de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 16/01/2026: Se envió correo el día 16 de enero de 2026 al Municipio de Sabanagrande, Gobernación del Atlántico, Contratista de obra e Interventoría, para realizar reunión de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 26/01/2026: Se recibió correo por parte del área de capacitaciones del Sigevas para la capacitación del usuario externo del proyecto del municipio de Sabanagrande Atlántico para su respectiva asistencia, el correo se recibió el día 26 de enero de 2026.

- 26/01/2026: Se envió correo al Municipio de Sabanagrande Atlántico para su asistencia a la capacitación de la plataforma Sigevas por parte del Ministerio, el correo se envió el 26 de enero de 2026.

- 28/01/2026: Se envió correo al Municipio de Sabanagrande Atlántico con los lineamientos requeridos por parte del Ministerio para el trámite de aprobación de la valla informativa del proyecto, el correo se envió el 28 de enero de 2026.

LINK: ENERO 2026

Temas claves o próximos hitos:

El trámite del primer desembolso fue realizado, y la fiducia recibió un giro por valor de $640.237.083, correspondiente a los recursos 2024 constituidos como reserva. Al corte del presente mes, se espera la aprobación del PAC por parte de Hacienda, con el fin de efectuar el giro del valor restante y completar la totalidad del desembolso, que asciende a $1.956.507.259,80.

Durante este periodo, las actividades en campo se concentraron exclusivamente en el componente preliminar, ejecutando la localización y replanteo topográfico del eje de la línea de impulsión, la identificación de interferencias y la materialización de puntos de control (deltas) necesarios para definir el trazado final.

Se está a la espera de la aprobación por parte del Municipio y de la Interventoría de la suspensión solicitada por el contratista de obra.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 640.237.083
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 6.011.887.600
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$640.237.083
6	Saldo Rendimientos Financieros	$3.390.201

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 y 6 proviene del informe de ejecución financiera remitido por el ejecutor y del estado de cuenta del FIA con corte al 31 de diciembre de 2025.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de enero no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

FEBRERO 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: Suspendido
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes de interventoría, mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 12/02/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El MVCT indicó que el municipio tardó aproximadamente dos semanas en aprobar las actas de suspensión, razón por la cual se le solicitó mayor celeridad para el trámite de dichas solicitudes. Se solicitó revisar las obligaciones del ejecutor contempladas en el convenio.

El municipio informó que el acta de suspensión de los contratos de obra y de interventoría se firmó con fecha 10 de febrero de 2026, por un plazo de 45 días y va hasta el 24 de marzo de 2026.

El municipio manifestó que está a la espera de la entrega de documentación por parte de la interventoría en especial la hoja de vida del director de interventoría ya que el director anterior renunció a su cargo. El plazo para la entrega de la documentación faltante es de ocho días.

El ejecutor indicó que la información solicitada por el MVCT con respecto al tema de la valla informativa está un poco demorada debido a que la fotografía aérea para el diseño de la valla ha tenido limitaciones técnicas por restricciones del aeropuerto Ernesto Cortissoz para la toma aérea.
El MVCT, solicita buscar otra alternativa para la fotografía y se da un plazo de ocho días para entregar toda la información y se solicita al municipio remitir la información oficial de lo relacionado con la valla informativa para continuar con el trámite interno del Ministerio.
El Ministerio indicó que la socialización del proyecto deberá realizarse hacia finales de marzo, después de que el proyecto sea reiniciado y siempre con presencia institucional del Ministerio. Se programará una reunión adicional para definir lineamientos y pautas para dicha actividad.

El Ministerio propuso realizar una nueva reunión el 3 de marzo, con el fin de verificar avances relacionados con la documentación administrativa y demás inconvenientes identificados.

Conclusiones
El proyecto fue suspendido a partir del 10 de febrero de 2026, por un plazo de 45 días calendario hasta el 24 de marzo de 2026.
La suspensión contractual vigente debe permitir avanzar en los trámites administrativos y técnicos pendientes, en especial el referente a laproducción y entrega de la tubería de 18".
Se requiere una estrategia de reactivación inmediata de obra al finalizar la suspensión.
La socialización del proyecto deberá realizarse con acompañamiento del Ministerio y bajo lineamientos institucionales.

LINK: FEBRERO 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 03/02/2026: Se envió correo el día 03 de febrero de 2026 al Municipio de Sabanagrande, Gobernación del Atlántico, para la actualización del informe financiero del mes de diciembre del proyecto del municipio de Sabanagrande – Atlántico.

- 04/02/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 4 de febrero de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor del mes de enero de 2026.

- 04/02/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 4 de febrero de 2026, con el informe financiero del mes de enero de 2026, de acuerdo con la solicitud realizada por el MVCT.
- 06/02/2026: Se envío correo el día 6 de febrero de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y Gobernación para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 11/02/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 11 de febrero de 2026, de oficio enviado por el ejecutor a la interventoría solicitando la documentación faltante de acuerdo con los compromisos del último comité.

- 11/02/2026: Se envió correo al municipio de Sabanagrande Atlántico el día 11 de febrero de 2026, solicitándole de acuerdo con los saldos de fiducia con corte 31 de diciembre de 2025, la proyección de pagos prevista para la vigencia 2026.

- 13/02/2026: Se recibió correo por parte del municipio de Sabanagrande el día 13 de febrero de 2026, con la información solicitada por el ministerio, para la aprobación de la valla informativa.

- 16/02/2026: Se envió correo al área de comunicaciones del MVCT el día 16 de febrero de 2026, con la información solicitada para la aprobación de la valla informativa del proyecto del municipio de Sabanagrande Atlántico.

- 18/02/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 18 de febrero de 2026, con el informe de interventoría del mes de enero de 2026.

LINK: FEBRERO 2026

Temas claves o próximos hitos:

El proyecto se encuentra suspendido hasta el 24 de marzo de 2026.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 640.237.083
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 6.011.887.600
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$640.237.083
6	Saldo Rendimientos Financieros	$5.659.421

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 y 6 proviene del informe de ejecución financiera remitido por el ejecutor y del estado de cuenta del FIA con corte al 31 de enero de 2026.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 28 de febrero no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

MARZO 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: Suspendido
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes de interventoría, mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 03/03/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.
Desarrollo de la reunión

El municipio informa que ya se tiene un nuevo director de interventoría de acuerdo con lo solicitado en la reunión anterior y lo presenta formalmente a los participantes de la reunión.

El ejecutor informa que se realizó recorrido con contratista, interventoría y la empresa Triple A el día 3 de marzo de 2026 en horas de la mañana y se observó lo siguiente:
Se identificaron interferencias importantes en el corredor del proyecto, existencia de tuberías de 16" y 12" en el costado derecho de la vía, presencia de una tubería proveniente de la planta vieja en el costado izquierdo, red de gas que será verificada con Gases del Caribe en visita programada, cruce proyectado mediante perforación tipo "roaming" en zona con viviendas y restaurantes.

El municipio informa que de acuerdo con el recorrido se deben realizar las siguientes actividades: Realizar apiques manuales para determinar profundidades y localización exacta de redes existentes, ajustar el ángulo del cruce ampliando su longitud, rediseñar la caja de lanzamiento, estimada en aproximadamente 7 metros y coordinar con el diseñador la definición de accesorios especiales en caso de que la flexibilidad de la tubería PVC no sea suficiente para salvar interferencias.

Se informa por parte del ejecutor que, con respecto a la producción y entrega de la tubería de 18 pulgadas, la empresa Pavco informó que el tiempo estimado de entrega será de 30 días hábiles, ya con turno asignado en fábrica.

Conclusiones

Se requiere máxima coordinación operativa con la empresa Triple A, considerando la existencia de múltiples redes de varios municipios tales como (Santo Tomás, Palmar, Polo Nuevo, Baranoa, entre otras).
Se programa próxima reunión para el 19 de marzo de 2026.

- 19/03/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El MVCT explicó la estrategia de participación ciudadana que implementa el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en los proyectos financiados con recursos de la Nación, destacando la importancia del acompañamiento social para garantizar la sostenibilidad de los proyectos de agua potable y saneamiento básico.

Se indicó que esta estrategia contempla varias fases de trabajo con la comunidad:
Fase 1 – Caracterización del territorio
Fase 2 – Socialización del proyecto
Fase 3 – Articulación institucional
Fase 4 – Seguimiento transversal

Durante la reunión también se discutió la organización de la jornada de socialización, proponiéndose una agenda preliminar para el evento con la comunidad.

Se propuso por parte del MVCT, realizar la jornada el 9 de abril de 2026, iniciando aproximadamente a las 2:00 p.m., con el fin de facilitar la asistencia de la comunidad y permitir la adecuada organización logística del equipo técnico.

Se aclaró que esta fecha es tentativa, mientras se revisa la disponibilidad de agenda de los participantes y se coordinan aspectos logísticos como desplazamientos y tiquetes.

El Municipio informó que se han realizado dos reuniones con la empresa Triple A en sus instalaciones operativas. Durante estas reuniones se indicó que el proyecto es considerado relevante para el fortalecimiento de la red matriz de acueducto.

Según lo expuesto, la empresa Triple A proyecta instalar una red de 12 pulgadas que reforzará la red matriz existente, desde la cual se realizará el empalme del sistema contemplado en el proyecto.

El ejecutor indica que en el corredor donde se instalará la tubería del proyecto existen varias redes de servicios públicos que podrían generar interferencias, entre ellas:
Una tubería de acueducto que abastece al municipio de Polo Nuevo, redes de gas natural y redes eléctricas asociadas al sistema de iluminación vial. Debido a estas condiciones, se programó para la próxima semana una visita técnica en campo con la participación de las diferentes empresas de servicios públicos. Durante esta actividad se realizarán apiques exploratorios, con el fin de identificar de manera precisa las interferencias existentes y definir las medidas técnicas necesarias para la instalación de la tubería.

Conclusiones

Se propuso como fecha tentativa el 9 de abril de 2026 para la realización de la jornada de socialización con la comunidad.
Se continúan adelantando coordinaciones con las empresas de servicios públicos para la identificación de interferencias en el corredor donde se instalará la tubería del proyecto.
Se realizará una visita técnica en campo con apiques exploratorios para determinar la ubicación exacta de las redes existentes y evitar afectaciones a los servicios.

- 26/03/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El Ejecutor informa que el proyecto no se reinició el día 25 de marzo de 2026 y que se prorrogará un mes más la suspensión de los contratos derivados, hasta solucionar el tema de la tubería de 18”.

Se realiza la presentación de la estrategia social por parte del MVCT, quien explica que esta corresponde a lineamientos del Ministerio para proyectos financiados con recursos de la Nación. Se detallan las cuatro fases: socialización, conformación de veeduría, formulación de plan de acción con capacitación, y seguimiento.

Se define que el evento principal de socialización se llevará a cabo el 9 de abril de 2026 a las 2 pm, donde se realizará la presentación técnica y social del proyecto, con participación del alcalde

municipal, MVCT, contratista, interventoría, personero y comunidad. El orden del día incluirá actos protocolarios, instalación del evento y presentación en PowerPoint.

Se acuerda realizar una reunión previa el mismo día en horas de la mañana para articulación técnica, logística y de comunicaciones. Se resalta la necesidad de contar con registro fotográfico y soportes del evento para reporte del Ministerio.

Adicionalmente, se programa una visita de campo el 10 de abril, con salida a las 8:00 a.m., para reconocimiento de comunidades, identificación de áreas de intervención y aplicación de instrumentos de caracterización social.

Se informa por parte del MVCT que fue remitido al Municipio, el modelo de la valla informativa aprobado por Presidencia, el cual deberá ser utilizado para su impresión e instalación. Se aclara que dicho archivo requiere software especializado, por lo cual debe ser abierto directamente en el sitio de impresión.

En relación con el suministro de tubería, el ejecutor informa que se encuentra programado el primer lote para la segunda semana de abril.

Se solicita por parte del MVCT al ejecutor gestionar la consolidación de los informes financieros correspondientes al mes de febrero.

Conclusiones

Se ratificó la realización del evento de socialización del proyecto el 9 de abril.
Se validó el uso del modelo de la valla informativa aprobado por Presidencia para su instalación.
Se acordó realizar visita de campo el 10 de abril para reconocimiento territorial y gestión social.

LINK: MARZO 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 02/03/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 2 de marzo de 2026, con la información financiera del mes de enero de 2026, de acuerdo con la solicitud realizada por el MVCT.

- 03/03/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 3 de marzo de 2026, con el informe financiero en el formato indicado por parte del MVCT del mes de enero de 2026, de acuerdo con la solicitud realizada por el MVCT.

- 10/03/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 10 de marzo de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor del mes de febrero de 2026.

- 16/03/2026: Se envío correo el día 16 de marzo de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y Gobernación para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 24/03/2026: Se recibió correo por parte del grupo de comunicaciones del ministerio, con el modelo de la valla informativa del proyecto del municipio de Sabanagrande, aprobado por la Presidencia de la república. El correo se recibió el 24 de marzo de 2026.

- 19/03/2026: Se envío correo el día 19 de marzo de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y Gobernación para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 26/03/2026: Se envío correo el día 26 de marzo de 2026 al municipio de Sabanagrande, con el modelo de valla informativa del proyecto del municipio de Sabanagrande aprobado por la Presidencia de la República.

LINK: MARZO 2026

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Marzo de 2026		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$1.956.507.260
6	Rendimientos Financieros Generados	$8.088.954

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 y 6 proviene del informe de ejecución financiera remitido por el ejecutor con corte a marzo de 2026, sobre el cual se solicitaron ajustes y remisión de documentos soporte.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de marzo no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

ABRIL 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: Suspendido
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes de interventoría, mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 22/04/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El ejecutor informa que el proyecto continúa suspendido, principalmente por la no entrega de la tubería de 18 pulgadas, la cual de acuerdo con lo informado por la empresa PAVCO posiblemente será entregada a principios del mes de mayo.

Se indica que el proyecto tendría fecha de reinicio la segunda semana de mayo de 2026.
Se solicita por parte del MVCT, el envío de las actas de prórroga de la suspensión número 1 de los contratos derivados.
El ejecutor informa que en las actas de suspensión se dejó la siguiente nota: Se suscribe la presente Acta de Suspensión del Contrato por un término de cuarenta y cinco (45) días calendario, o hasta tanto sean superadas las causales que dieron origen a la suspensión, lo que ocurra primero, por esta razón indica que no es necesario realizar las actas de prórroga de la suspensión No 1.

El ejecutor solicita a la gobernación la fecha en la cual se realizará el giro del desembolso para el pago del anticipo al contratista. Esta informa que el giro no se ha realizado debido a un trámite interno del pago de unos impuestos por parte del contratista, específicamente sobre la obligatoriedad del pago de un impuesto de timbre nacional asociado al anticipo, por esta razón se indica que el contratista elevó una consulta (PQR) ante la DIAN para definir este procedimiento.

Posteriormente, el municipio expone que, en las visitas realizadas, se identificaron inconsistencias en el trazado original del proyecto, evidenciadas mediante estudios de campo (apiques), lo que obligó a plantear un nuevo trazado. Este ajuste depende de la verificación de interferencias, particularmente con redes de gas existentes, cuya ubicación exacta aún no ha sido confirmada por falta de coordinación con la entidad correspondiente.
Finalmente, se solicita por parte del MVCT la evidencia de las gestiones realizadas por el municipio ante las diferentes empresas de servicios públicos.

Conclusiones:

Persisten dificultades técnicas relacionadas con el trazado, que deben resolverse lo antes posible y realizar las visitas técnicas con las diferentes empresas de servicios públicos.

Se debe solucionar el tema de la obligatoriedad del pago de impuestos del timbre nacional asociado al anticipo lo más pronto posible para el desembolso del anticipo al contratista.

LINK: ABRIL 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 08/04/2026: Se envió correo al Municipio de Sabanagrande, solicitando la entrega de los informes del ejecutor y financiero del mes de marzo de 2026. El correo se envió el día 8 de abril de 2026.
- 13/04/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 13 de abril de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor del mes de febrero de 2026.

- 15/04/2026: Se envío correo el día 15 de abril de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y Gobernación para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 16/04/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 16 de abril de 2026, con la información financiera del mes de febrero de 2026, de acuerdo con la solicitud realizada por el MVCT.

- 30/04/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 30 de abril de 2026, con el envío de los planos del trazado del proyecto a la empresa gases del caribe, para que ésta de acuerdo con visita realizada en sitio, haga el trazado de las tuberías de gas para evitar interferencias.

LINK: ABRIL 2026

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Abril de 2026		
1	Aportes Nación – MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$1.956.507.260
6	Rendimientos Financieros Generados	$8.088.954

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 y 6 proviene del informe de ejecución financiera remitido por el ejecutor con corte a febrero de 2026, sobre el cual se solicitaron ajustes y remisión de documentos soporte.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 30 de abril no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

MAYO 2026

Estado del Convenio: En ejecución

Estado del Proyecto: En ejecución (a partir del 27 de mayo de 2026)
Avance físico programado: 0%
Avance físico ejecutado: 0%
Avance financiero: 0%
Fuente: Informes Municipio, mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 26/05/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El ejecutor informa que el proyecto tendrá fecha de reinicio el día 27 de mayo de 2026, ya que se superaron los inconvenientes por los cuales se solicitó dicha suspensión.
Se solicita por parte del ministerio el envió de las actas de reinicio de los contratos derivados debidamente firmadas para archivar en las carpetas del convenio.

También se indica por parte del ejecutor que ya se realizó el desembolso del pago del anticipo al contratista de obra.

El Municipio indica que se solicitó al contratista y la interventoría, la entrega de la siguiente documentación para finales de esta semana:
Actualización de la programación de obra.
Plan de contingencia.
Cronograma de entrega de materiales y proveedores.

El Ejecutor informa que, con relación a los aspectos técnicos, el contratista y la interventoría han venido realizando visitas puntuales para identificar los puntos críticos asociados a los cruces de perforación y las interferencias existentes con la red de gas, manifiesta que dichas visitas se realizaron con el acompañamiento de las diferentes empresas de servicios públicos.
Indica además que una de las principales dificultades encontradas corresponde a la ausencia de planos actualizados por parte de la empresa de gas, situación que obligó a realizar apiques selectivos para reconstruir técnicamente la ubicación de las redes existentes.
También informa el municipio que se continua el proceso de levantamiento de actas de vecindad como parte del avance administrativo y social del proyecto.

Se solicita por parte del MVCT al ejecutor, las subsanaciones a las observaciones realizadas a los informes financieros de los meses de febrero y marzo, entregados por el municipio.

Conclusiones:

El proyecto tendrá fecha de reinicio el día 27 de mayo de 2026.

La interventoría y el contratista adelantaron recorridos técnicos para definir soluciones constructivas y puntos críticos.
Se identificaron múltiples restricciones técnicas relacionadas con redes existentes, condiciones geométricas de la vía y manejo de tránsito.

LINK: MAYO 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 06/05/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 06 de mayo de 2026, con el acta de reunión realizada entre alcaldía, contratista e interventor para el reinicio del proyecto y actualización de compromisos.

- 06/05/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 06 de mayo de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor correspondiente al mes de abril de 2026.

- 08/05/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 08 de mayo de 2026, con el informe financiero correspondiente al mes de marzo de 2026.

- 20/05/2026: Se envío correo el día 20 de mayo de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y Gobernación para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 21/05/2026: Se envío correo el día 21 de mayo de 2026 al municipio de Sabanagrande, solicitando información acerca del reinicio del proyecto, plan de contingencia y corrección del informe financiero del mes de marzo.

LINK: MAYO 2026

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Mayo de 2026		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$0
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$1.956.507.260
6	Rendimientos Financieros Generados	$ 37.803.522,73

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 proviene del informe de ejecución financiera remitido por el ejecutor con corte a abril de 2026, sobre el cual se solicitaron ajustes y remisión de documentos soporte. Los rendimientos financieros soportados en el estado de cuenta del patrimonio autónomo FIA de abril 2026.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de mayo no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

JUNIO 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En ejecución
Avance físico programado: 20%
Avance físico ejecutado: 14%
Avance financiero: 0%
Fuente: Municipio, Mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 16/06/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El ejecutor informa que el proyecto reinició el día 27 de mayo de 2026 y que las actas de reinicio de los contratos derivados se enviaron al MVCT la primera semana de junio de 2026.

El Municipio informa que durante las últimas dos semanas las actividades desarrolladas fueron las siguientes:
Realización de apiques exploratorios para identificar redes existentes que puedan interferir con el trazado de la tubería de impulsión.
Localización y verificación de redes de agua potable, gas natural y energía eléctrica.
Instalación de la valla informativa del proyecto, donde se presenta la información contractual, alcance, objeto y participantes.
Recepción y acopio de materiales en campamento, registrándose al corte de la reunión un total de 299 tubos disponibles para la ejecución de la obra, se indica que a la fecha se han recibido 1700 ml de tubería de 18”.

El Ejecutor informa que el inicio de las actividades de excavación e instalación de tubería está programado para el día 18 de junio de 2026, contando para ello con:
Equipo operativo disponible.
Maquinaria amarilla requerida.
Materiales e insumos previamente acopiados en campamento.

El municipio presentó el tramo inicial de intervención, el cual inicia en la planta de tratamiento y se desarrolla hacia el occidente, incluyendo la identificación de los puntos donde se ejecutarán los primeros cruces especiales.
Adicionalmente, se informó que los apiques y excavaciones exploratorias realizados hasta la fecha no han evidenciado presencia de nivel freático hasta profundidades aproximadas de 1,80 metros, situación que favorece las condiciones constructivas previstas para el proyecto.

Finalmente, el ejecutor informa que parte de los accesorios de hierro dúctil requeridos para el proyecto se encuentra en proceso de fabricación.

Los elementos pendientes corresponden a accesorios cuyas dimensiones finales dependían de ajustes técnicos relacionados con los cruces proyectados.
Se estima que los accesorios de hierro dúctil y acero estarán disponibles en obra dentro de los próximos 30 a 35 días, permitiendo la instalación de codos, válvulas de purga, válvulas ventosa y válvulas de sectorización contempladas en el contrato, se indica que mientras se completa la entrega de estos elementos, los frentes de trabajo se concentrarán en la ejecución de los tramos rectos de la línea de impulsión.

Se indica por parte del MVCT que el ejecutor envió las correcciones hechas a los informes financieros de febrero, marzo y abril, para revisión por parte del especialista financiero del MVCT.

Se informa que la próxima reunión será el viernes 26 de junio de 2026.

- 26/06/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

El ejecutor informa que se confirmó en sitio, la disponibilidad de aproximadamente 1.950 metros lineales de tubería de 18”.

El municipio indica que ya se iniciaron las actividades preliminares para la instalación de la tubería, entre ellas: Localización y definición de la ruta del primer cruce, excavación de las cajas de lanzamiento y de recibo, aproximaciones necesarias para la ejecución del cruce inicial desde la planta hacia la vía de acceso al puerto.

Se indicó por parte del ejecutor que las excavaciones presentan un avance significativo y se espera finalizarlas esta semana, con el fin de iniciar la instalación de la tubería.
Asimismo, se verificó el acopio de la tubería existente en obra, garantizando la disponibilidad del material para el inicio continuo de las actividades constructivas.

El municipio y la interventoría presentaron el análisis del avance del proyecto, indicando que:
El avance programado a la fecha corresponde al 20 %.
El avance ejecutado alcanza el 14 % y se avanza con la ejecución de actividades en diferentes frentes.

El municipio manifestó que entregará durante la próxima semana un cronograma ajustado, considerando que la totalidad de la tubería estará disponible desde el mes de julio, lo que permitirá incrementar simultáneamente los frentes de instalación.
Igualmente, se informó que los cruces especiales se proyectan finalizar durante el mes de julio, permitiendo acelerar la instalación de la tubería y reducir el plazo de ejecución del proyecto.

Se informa por parte del ejecutor que durante la ejecución del proyecto se han identificado algunos ajustes que deberán analizarse técnicamente y socializarse con la administración municipal y la interventoría antes de iniciar el proceso de reformulación del proyecto. Se indica que empezarán a realizar mesas técnicas para analizar dichas mayores cantidades y los apus no previstos que se presenten durante la ejecución de obra.

Se informa que la próxima reunión será el viernes 09 de julio de 2026.

LINK: JUNIO 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 03/06/2026: Se envío correo el día 03 de junio de 2026 al municipio de Sabanagrande, solicitando información acerca del reinicio del proyecto, plan de contingencia y corrección de los informes financieros de los meses de febrero y marzo.

- 09/06/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 09 de junio de 2026, con las subsanaciones realizadas a los informes financieros de febrero y marzo, al igual que con la información solicitada por el MVCT (plan de contingencia, reprogramación de obra).

- 10/06/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 10 de junio de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor del mes de mayo de 2026.

- 11/06/2026: Se envío correo el día 11 de junio de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y gobernación, para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 16/06/2026: Se envío correo el día 16 de junio de 2026 al municipio de Sabanagrande, con la información de la cuenta e instructivo para la consignación del reintegro de los rendimientos financieros.

- 23/06/2026: Se envío correo el día 23 de junio de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y gobernación, para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

LINK: JUNIO 2026

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Junio de 2026		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$1.823.109.828,90
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$133.397.431,1
6	Rendimientos Financieros Generados	$ 42.286.173

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 proviene del informe de ejecución financiera y extractos remitidos por el ejecutor con corte a mayo de 2026. Los rendimientos financieros soportados en el estado de cuenta del patrimonio autónomo FIA de mayo 2026.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 30 de junio no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

JULIO 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En ejecución
Avance físico programado: 48%
Avance físico ejecutado: 52%
Avance financiero: 0%
Fuente: Municipio, Mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó diversas mesas técnicas. En estas participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 14/07/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El municipio presentó el análisis del avance del proyecto, indicando que:
El avance programado a la fecha corresponde al 32 %.
El avance ejecutado alcanza el 30 % y se avanza con la ejecución de actividades en diferentes frentes.

El municipio informa que a la fecha se han instalado aproximadamente 500 metros de tubería, equivalentes a cerca de 90 tubos de 18 pulgadas, incluyendo los procesos de compactación correspondientes.

Se informa por parte del ejecutor que las actividades que se están desarrollando en este momento son las siguientes:
Inicio de excavaciones con maquinaria amarilla (retroexcavadora), ejecución de actividades de corte, encamado, relleno y compactación mecánica mediante equipo tipo canguro (saltarín), implementación del control de tráfico mediante personal de paletero para garantizar la movilidad sobre la vía terciaria intervenida, instalación de la cinta identificadora de la línea de impulsión de agua potable, cumpliendo los protocolos establecidos por la empresa prestadora del servicio, ejecución del encamado e instalación de tubería de 18 pulgadas.
Indica el municipio que durante la excavación fueron identificadas tuberías existentes no previstas; sin embargo, el contratista logró ajustar el procedimiento constructivo sin afectar el desarrollo de la obra.

El municipio y la interventoría están en revisión de la programación de obra actualizada, además el ejecutor informa que se iniciará el trámite y recopilación de documentación para la solicitud del segundo desembolso del convenio, ya que el avance de ejecución del 20% ya fue superado.

Se informa por parte del ejecutor que durante la ejecución del proyecto se han identificado algunos ajustes que deberán analizarse técnicamente y socializarse con la administración municipal y la interventoría antes de iniciar el proceso de reformulación del proyecto. Se indica que empezarán a

realizar mesas técnicas para analizar dichas mayores cantidades y los apus no previstos que se presenten durante la ejecución de obra.

Se indica por parte del MVCT que la entidad no cuenta en este momento con recursos en caso de que se necesite una adición presupuestal del proyecto.

Se informa que la próxima reunión será el viernes 29 de julio de 2026.

- 29/07/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión.

El municipio presentó el análisis del avance del proyecto, indicando que:
El avance programado a la fecha corresponde al 48 %.
El avance ejecutado alcanza el 52 % y se avanza con la ejecución de actividades en diferentes frentes.

Se informó por parte del ejecutor que las actividades que se realizan en este momento se encuentran distribuidas en tres tramos de intervención y son las siguientes:

Excavación mediante retroexcavadora, instalación de cama de piedra (filtro), instalación de tubería de 18 pulgadas, relleno y compactación de zanjas utilizando equipo tipo "saltarín", instalación de cinta preventiva para la línea de conducción, limpieza y conformación de las áreas intervenidas, demolición de andenes en los sectores donde el trazado requiere la instalación de la tubería, ejecución del relleno y limpieza de las zonas intervenidas, perforación con equipo de hinca (ramming) utilizando camisa de sacrificio de 30 pulgadas para el paso de la tubería de 18 pulgadas.

A la fecha del comité se reporta por parte del municipio que se han instalado aproximadamente 1.050 metros lineales de tubería de 18”, instalados en los tramos 1 y 2.

Se informó por parte del municipio que ya se tiene adelantada la documentación necesaria para tramitar el segundo desembolso del convenio.

El MVCT indicó que la documentación deberá cumplir completamente con el checklist previamente remitido, haciendo especial énfasis en el informe del ejecutor del mes de julio, donde se evidencie el porcentaje de avance ejecutado.

También se recordó por parte del MVCT que está a la espera del envío del informe financiero por parte del ejecutor correspondiente al mes de junio.

Se le recuerda al ejecutor por parte del MVCT que en este momento la entidad no cuenta con los recursos en caso de una posible adición al proyecto y que dichos recursos deberán ser conseguidos por el Municipio, por lo que se le solicita agilizar el balance de mayores y menores cantidades.

LINK: JULIO 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 06/07/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 06 de julio de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor del mes de junio de 2026.

- 10/07/2026: Se envío correo el día 10 de julio de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y gobernación, para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

- 24/07/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 24 de julio de 2026, solicitando el listado de documentos para el trámite del segundo desembolso del convenio con el municipio de Sabanagrande.

- 24/07/2026: Se envío correo el día 24 de julio de 2026 al municipio de Sabanagrande, con el listado de documentos necesarios para el trámite del segundo desembolso del convenio con el municipio de Sabanagrande.

- 24/07/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 24 de julio de 2026, con el informe financiero del ejecutor del mes de mayo de 2026.

- 28/07/2026: Se envío correo el día 28 de julio de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y gobernación, para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

LINK: JULIO 2026

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE Julio de 2026		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$1.823.109.828,90
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$133.397.431,1
6	Rendimientos Financieros Generados	$ 44.278.363

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 proviene del informe de ejecución financiera y extractos remitidos por el ejecutor con corte a junio de 2026. Los rendimientos financieros soportados en el estado de cuenta del patrimonio autónomo FIA de junio 2026.

El valor ejecutado incluye el pago del impuesto de guerra por $91.155.491,45 correspondiente a la base gravable de $1.823.109.828,90 de acuerdo con el extracto de la FIA.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 31 de julio no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL 1 AGOSTO AL 18 DE AGOSTO DE 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En ejecución
Avance físico programado: 50%
Avance físico ejecutado: 62%
Avance financiero: 30%
Fuente: Municipio, Mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período del 1 al 18 de agosto no se realizaron mesas de seguimiento. Estas fueron programadas para la última semana del mes de agosto.

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 03/08/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 03 de agosto de 2026, con las subsanaciones realizadas para el trámite del segundo desembolso del convenio con el municipio de Sabanagrande.

LINK: AGOSTO 2026

Alertas, temas clave y próximos hitos:

- Con corte al 18 de agosto de 2026, el proyecto presenta un avance físico del 62%.

- Se realizó el trámite para el segundo desembolso del convenio con el municipio de Sabanagrande

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$1.823.109.828,90
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$133.397.431,1
6	Rendimientos Financieros Generados	$ 45.905.130

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 proviene del informe de ejecución financiera y

extractos remitidos por el ejecutor con corte a julio de 2026. Los rendimientos financieros soportados en el estado de cuenta del patrimonio autónomo FIA de julio 2026.

El valor ejecutado incluye el pago del impuesto de guerra por $91.155.491,45 correspondiente a la base gravable de $1.823.109.828,90 de acuerdo con el extracto de la FIA.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 1 al 18 de agosto no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL 19 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2026

Estado del Convenio: En ejecución
Estado del Proyecto: En ejecución
Avance físico programado: 60%
Avance físico ejecutado: 70%
Avance financiero: 30%
Fuente: Municipio, Mesas de seguimiento.

Reuniones y comisiones de seguimiento: Durante el período reportado, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio convocó mesa técnica realizada el 31 de agosto. En esta participaron representantes de la Alcaldía Municipal (ejecutor), la interventoría y el contratista de obra.

- 31/08/2026 – Revisar el estado actual del Convenio del Municipio de Sabanagrande Atlántico.

Desarrollo de la reunión

El municipio presentó el análisis del avance del proyecto, indicando que:
El avance programado a la fecha corresponde al 60 %.
El avance ejecutado alcanza el 70 % y se avanza con la ejecución de actividades en diferentes frentes.

Se informó por parte del ejecutor que las actividades que se realizan en este momento se encuentran distribuidas en tres tramos de intervención y son las siguientes:

Excavaciones mediante maquinaria, instalación de cama y filtro, instalación de tubería de 18 pulgadas, relleno mediante procedimiento mecánico, instalación de cinta preventiva para identificación de la red, compactación mecánica mediante equipo tipo saltarín o canguro, desmonte de loseta en el trazado previsto para la instalación de la tubería, demolición de pavimento con equipo percutor y posterior limpieza, reconstrucción de pavimento en sectores intervenidos.

Indica el Municipio que durante la ejecución se identificaron interferencias y elementos de redes existentes que no se encontraban identificados en el trazado original, entre ellos un accesorio perteneciente a la empresa Triple A. Esta situación obligó a realizar labores adicionales de sellado y fundición, así como modificaciones y deflexiones puntuales en el trazado de la tubería.

Se informó por parte del ejecutor que se encuentran pendientes algunos suministros, principalmente accesorios requeridos como consecuencia de las modificaciones y deflexiones realizadas al trazado por las interferencias encontradas durante la ejecución.

Se informó que algunos de los accesorios requeridos como consecuencia de las interferencias se encuentran actualmente en proceso de fabricación, con tiempos estimados de entrega de entre 45 y 60 días.

De acuerdo con la información presentada durante el comité, estos tiempos podrían llevar la entrega de algunos elementos hasta finales del mes de octubre, lo cual impactaría directamente la programación de las actividades restantes y la ejecución de las pruebas finales del sistema.

Se reporta por parte del municipio que se han instalado aproximadamente 1.695 metros lineales de tubería de 18”, quedando pendientes aproximadamente 284 metros lineales.

Frente al segundo desembolso, el MVCT informó que por parte del Ministerio ya se realizó el trámite correspondiente y que este fue remitido al Ministerio de Hacienda, entidad que debe efectuar el giro.

Con respecto a la solicitud de prórroga del convenio solicitada por el ejecutor, este indica que el Ministerio remitió una lista de chequeo de la documentación requerida para continuar con el trámite y que actualmente se adelanta la recopilación de la documentación requerida, con el propósito de remitirla a finales de esta semana.

Por su parte, el MVCT indicó que recibió la solicitud de prórroga presentada por el municipio, pero señaló que se requiere subsanar la justificación técnica y administrativa de la ampliación solicitada, incluyendo la programación de actividades a realizar durante el tiempo solicitado.

LINK: AGOSTO 2026

Correspondencia:

Durante el periodo se gestionaron las siguientes comunicaciones:

- 21/08/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 21 de agosto de 2026, con la solicitud de prórroga del convenio con el municipio de Sabanagrande.

- 26/08/2026: Se recibió correo por parte del Municipio de Sabanagrande el día 26 de agosto de 2026, con el informe de supervisión del ejecutor del mes de agosto de 2026.

- 26/08/2026: Se envío correo el día 26 de agosto de 2026 al municipio de Sabanagrande, con el listado de documentos necesarios para iniciar el proceso de solicitud de prórroga del convenio con el municipio de Sabanagrande.

- 26/08/2026: Se envío correo el día 26 de agosto de 2026 al municipio de Sabanagrande, contratista, interventoría y gobernación, para realizar mesa de seguimiento del proyecto del municipio de Sabanagrande.

LINK: AGOSTO 2026

Alertas, temas clave y próximos hitos:

- Con corte al 31 de agosto de 2026, el proyecto presenta un avance físico del 70%.

- Se realizó el trámite para el segundo desembolso del convenio con el municipio de Sabanagrande

- El Municipio de Sabanagrande solicitó al MVCT prorrogar el convenio CUR 521 de 2025 por un plazo de seis meses, el MVCT envió listado de documentos para continuar con el trámite de solicitud de prórroga.

SEGUIMIENTO COMPONENTE FINANCIERO:

RESUMEN FINANCIERO CUR 521-2025 MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		
1	Aportes Nación - MVCT	$ 6.652.124.683
2	Giros realizados al Convenio	$ 1.956.507.260
3	Saldo de Aportes (1-2)	$ 4.695.617.423
4	Valor ejecutado recursos Nación	$1.823.109.828,90
5	Saldo por ejecutar recursos girados Nación (2-4)	$133.397.431,1
6	Rendimientos Financieros Generados	$ 45.905.130

Nota: La información correspondiente a los numerales 1, 2 y 3 se tomó de la ejecución presupuestal del MVCT, mientras que la de los numerales 4, 5 proviene del informe de ejecución financiera y extractos remitidos por el ejecutor con corte a julio de 2026. Los rendimientos financieros acumulados y soportados en el estado de cuenta del patrimonio autónomo FIA de julio 2026.

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURIDICO:

Durante el periodo del 19 al 31 de agosto no se generaron requerimientos de tipo jurídico para el convenio.

Mauricio Arias
Apoyo Jurídico – Subdirección de Proyectos

John Jairo Aponte Guerrero
Apoyo Financiero Subdirección de proyectos

HERMES FERNANDO BARROS C.
Apoyo a la Supervisión

SANTIAGO ARTURO ZULUAGA BAUTISTA
Gestor Zona Norte.

BAUTISTA TIBAQUIRA LUZ STELLA

Firmado digitalmente por BAUTISTA TIBAQUIRA LUZ STELLA

Luz Stella Bautista Tibaquira
Subdirectora de Proyectos (E) - Resolución 591 del 19-Ago-2026

Revisó: Daniela Grajales – Profesional de seguimiento Subdirección de proyectos. Daniela Grajales C.